Asunción, 6 de junio del 2.017

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.
Recibido: BLAS CABALLERO Secretario DGOC - MSP y BS
Fecha: 08 JUN. 2017 Hora: 09:08
Nº: 70200 Firma:

D.G.G.I.E.S. / DG Nº 1406 /2017
SIMESE: 70200 /2017

SEÑOR
ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS HEYN, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
M.S.P. Y B.S.
Presente

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar EXTENSIÓN DE VIGENCIA al Contrato Abierto Nº 542/2015 suscrito entre la Firma CHACO INTERNACIONAL S.A., y el M.S.P. y B.S. en el marco de la LPN Nº 64/2015 *"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL"* – ID: 298.233.

El pedido obedece a que el mismo Contrato, cuenta con un 50% de ejecución contractual equivalente a Gs. 715.000.000 (Guaraníes setecientos quince millones), contando con un saldo para ejecución del 50% por valor Gs. 715.000.000 (Guaraníes setecientos quince millones) según consta en el documento anexo al presente pedido elaborado por la Sección Ejecución de Contratos, dependiente de la Dirección Administrativa de la DGGIES.

En ese sentido, hemos solicitado su Conformidad a la Firma., CHACO INTERNACIONAL S.A. contando con una respuesta favorable, vía nota de fecha 1 de junio del corriente año.

Por tanto, considerando que los insumos con saldos para ejecución constituyen productos de vital importancia para su respectiva provisión en los Servicios Médicos que usufructúan los mismos, solicitamos sus buenos oficios a fin de dar curso al pedido de Extensión de Vigencia del Contrato Abierto Nº 542/2015, hasta el 30 de junio de 2.018.

Sin otro particular, y en la espera de una respuesta pronta y favorable a nuestro pedido, aprovechamos para saludarle muy cordialmente.

M.S.P. Y B.S.
Bioq. Roque R. Franco E.
Coordinador
D.G.G.I.E.S.

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dora Lilian Torres de Arguello
Quim. MSC., Directora
D.G.G.I.E.S.

ADJ.:

- Copia del Contrato Abierto Nº 542/2015
- Informe de Ejecución del Contrato Abierto Nº 542/2015
- Copia de la Respuesta de Conformidad – CHACO INTERNACIONAL S.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
ASESORIA JURIDICA - DGOC
RECIBIDO: María Mercedes Benítez DGOC - MSP y BS
FECHA: 08 JUN. 2017 HORA: 10:43
Nº 70200 FIRMA:

C. y G.

CHACO INTERNACIONAL S. A.

Juan María Vianney Nº 1684 c/ Bruno Guggiari
Tel.: +(595 21) 238 5707
E-mail: chacointer@chacointernacional.com.py
Lambaré - Paraguay

Asunción, 01 de junio de 2017

Señores
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
QUIM. MSC Dora Lilian Torres de Arguello.
Directora General.
Cc. Lic. Julia Ocampos de Fernández.
Directora Administrativa
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
Presente

De mi mayor consideración,

Me dirijo a usted referente a la Nota D.G.G.I.E.S / D.G. N° 1251/2017 remitida de fecha 17 de mayo de 2017, en el marco del Contrato N° 542/2015 correspondiente al llamado **Licitación Pública Nacional Nº 64/2015 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL", ID N° 298.233,** a fin de expresar nuestra conformidad para la ampliación de vigencia del Contrato hasta el 30 de junio del 2.018.

Sin otro particular, atentamente

Lic. Carmen Escobar Barriocanal
Presidente de Directorio
CHACO INTERNACIONAL S.A.

Liz Moringo
Sección Contratos y Garantías
DGGIES - MSPBS
06/06/17

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
Fecha, mes, año: 02.06.17. Hora: 9:22
SIMESE Nº: 70200
Firma: Aclaración: Mercedes

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
D.G.G.I.E.S.
Nº: 70200 Hora: 11:26
Fecha: 05/06/17 Recibido por: Natividad

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES

GOBIERNO NACIONAL

Construyendo Juntos un Nuevo Paraguay

Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud

Asunción, 17 de mayo de 2017

D.G.G.I.E.S. /D.G. N° 1251 /2017

CHACO INTERNACIONAL S.A. - R.U.C. Nº: 80026564-5
Dr. Benza 650 c/ Morquio y Bruno Guggiari - Bº Pinozá
Telf.: 221-939

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la **LPN Nº 64/2015** ***"Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Programa de Fibrosis Quística y Retardo Mental"***, en atención al **Contrato Nº 542/2015**, suscrito entre Vuestra Firma y el MSP y BS, a fin de solicitar su conformidad para ampliar la Vigencia del Contrato hasta el **30 de Junio de 2.018.**

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable en un plazo máximo de 24 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dra. Dora Lilian Torres de Arguello
Quim. MSC., Directora General
D.G.G.I.E.S.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

NÉSTOR M. GÓMEZ
5.613.879
19/05/17.